

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 90 FONDOS DE PENSIONES

16 de septiembre de 2015

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Fernando Mir, Consejero; Rodrigo Cerda, Consejero; Patricio Rojas, Consejero; Marco Morales, Consejero (s); Axel Christensen, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Patricio Ayala, Secretario Técnico Fondos de Pensiones; Juan Ignacio Zucal, Secretario de Actas.

TEMARIO SESIÓN:

1. Revisión de las propuestas en materia de inversiones de los Fondos de Pensiones contenidas en el informe final de la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones.
2. Revisión de las respuestas de la Superintendencia de Pensiones a las cartas enviadas por el Consejo, acordadas en sesión previa.
3. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites).

-
1. Se procedieron a revisar las principales conclusiones del informe final de la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones. En esta revisión los consejeros se enfocaron en las propuestas en materia de inversión de los Fondos de Pensiones y en lo referido al Consejo Técnico de Inversiones.

Adicionalmente, el Secretario Técnico comentó algunos de los proyectos en los que actualmente está trabajando la Superintendencia, relativos a instrumentos derivados, valoración de instrumentos de deuda nacionales y herramientas de medición de riesgo de cartera.

2. A continuación, se analizaron las respuestas de la Superintendencia a las cartas enviadas por el Consejo acordadas en la última sesión, relativas a la clasificación de vehículos de inversión con inversión subyacente en deuda privada, y a la situación de márgenes y límites de inversión más restrictivos.
3. Para concluir, el Secretario Técnico efectuó una presentación donde se analizaron cifras del monto máximo factible de ser cubierto y el nivel de cobertura efectivo del Sistema de Fondos de Pensiones en las distintas monedas extranjeras, así como cifras de posiciones largas en monedas extranjeras computadas como derivados de inversión. Luego se analizó la composición de la cartera de inversión, los movimientos netos de la cartera agregada de los Fondos y las remesas al extranjero. Para concluir, se discutió sobre la situación actual de los límites estructurales y las holguras/excesos que se mantenían en cada Fondo, finalizando con una revisión de la rentabilidad y riesgo de cada Fondo de Pensiones. Para cerrar la sesión, se fijó el 21 de octubre de 2015 como fecha para la próxima reunión.